CONFECCIONES
TEXBLANCO
NIT 901.578.012-8

Bogotá D.C., 02 de octubre de 2024

Señores
COMANDO AEREO DE COMBATE No. 4

Asunto: Solicitud de prorroga contrato de suministro No. 073-00-G-CACOM4-DEDHU-2024 cuyo objeto es “ADQUISICIÓN DE DOTACION PARA EL PERSONAL CIVIL DEL CACOM-4”

Yo ELKIN ARTURO TELLEZ AGON, identificado como aparece al pie de mi firma y obrando en calidad de Representante Legal de CONFRECCIONES TEXBLANCO S.A.S., me dirijo a ustedes con el fin de solicitar una prórroga del contrato de la referencia por las siguientes razones expuestas:

- Se identifica que, de acuerdo con el listado compartido por la Sargento Duque, tenemos una diferencia de 11 damas.
- En la cantidad solicitada en el contrato en cuanto al vestuario administrativo femenino nos haría falta 6 damas mas a parte de las que le menciono anteriormente (17 damas en total), nos gustaría tener claro si, esta diferencia es para tenerlo como un Stock o si definitivamente nos falta el personal y como se podría culminar la toma de tallas.
- Nos gustaría tener claro de acuerdo con la muestra de telas que se llevaron y teniendo en cuenta que les corresponden tres vestidos a cada uno, como quedaría la elección. Es decir 2 azules y uno gris, 2 grises y uno azul.



- En las camisas de dama, nos solicitan color blanco y rosado, cual sería el color dominante. Es decir, 2 blancas y una rosada, 2 rosadas y una blanca.

Comercialtexblanco@gmail.com

- Las camisas según el contrato son en tono azul y blanco, cual será el color dominante. Es decir 2 blancas y una azul, 2 azules y una blanca.
- Atendiendo al listado para camisas a personal masculina la sumatoria nos da 268 unidades y en el contrato se nos solicitan 124, nos gustaría se nos aclare a que área no le corresponde o de a cuantas unidades le corresponden a cada uno.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	CAMISA
1	OROZCO CASTRO MANUEL HUMBERTO	11432848	M
2	QUIÑONES CABEZAS CARLOS ORLANDO	79272052	M
3	VARGAS VARGAS PEDRO LEON	7702432	L
4	ARIAS BETANCOURT WILLIAM MARTIN	14250192	XL
5	RAMIREZ MANRIQUE GUILLERMO	11324966	L
6	AREVALO BRICEÑO HUMBERTO	19491553	L

- Para el departamento de cocina, tenemos las siguientes novedades y relación:
- Se toman medidas a 5 personas, según relación de la sargento faltarían 6 personas más.
- Se les tomo talla de camisas, pero no se tiene la claridad de si les corresponden o no.
- El gorro para el personal de cocina seria como el del chef porque nos relacionan el del panadero, pero no el de los demás.
- Dentro de las especificaciones el color del uniforme es tal cual la imagen, delantal y gorro.

Para el departamento de Lavanderia y servicios generales, se tienen las siguientes novedades y relacion:

- En la relación de la sargento se identifican 6 personas y solo se le toman medidas a una.
- Así mismo se identifica que ahí personas de esa relación que no tienen para entregar tennis, ni el de formación, deseamos se nos confirme si les corresponde o no estas prendas de dotación.

N°	COD	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	PANTALON	CAMISA	TENNIS
1	AS12	URUEÑA CORTES MARIA ROSA	28846273	XL	XL	36

Para el personal de peluquería, tenemos una única toma de medidas:

N°	COD	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	PANTALON	CAMISA ANTIFLUIDO	CHALECO	BLUSA	CALZADO
1	AS12	CUENCA ROJAS LUZ MARY	65823073	12	M	10	10	38

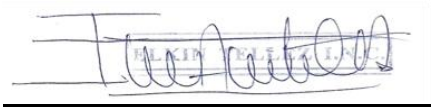
Para el personal de Mantenimiento y oficios afines, tenemos las siguientes novedades y relación:

- En relación con la información por parte de la sargento nos gustaría tener la claridad de que denominan ustedes oficios afines para validar el total de las personas para la toma de medidas.
- Para finalizar se acercaron personas del cargo BARMAN, nos gustaría saber que prendas le corresponden, ya que en la relación entregada por ustedes se mencionan varias.

En virtud de lo expuesto, solicitamos formalmente una prórroga para la primera entrega, de modo que ambas entregas se realicen el **20 de noviembre de 2024.** Esta extensión de tiempo nos permitirá realizar el pedido de producción con mayor claridad y precisión, asegurando que se aclaren las novedades presentadas y garantizando así el cumplimiento eficiente y satisfactorio de las obligaciones estipuladas en el contrato.

Agradecemos de antemano su comprensión y colaboración.

Cordialmente,



Nombre del proponente: **CONFECCIONES TEXBLANCO S.A.S**
Nombre del Representante Legal: **ELKIN ARTURO TELLEZ AGON**
C.C. 79.590.380
Dirección de correo: CARRERA 29B #78-68 piso 4
Correo electrónico: comercialtexblanco@gmail.com
Telefax: N/A
Ciudad: BOGOTA